

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Siendo el día 26 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones a miembros de la Junta de Facultad.

ASISTENTES:

- D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
- D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
- Dña. M^a Rosario Marín Muñoz- Vocal
- D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal
- D. Jose M^a Cervilla Bellido- Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el Sr. Decano convoca Elecciones a delegados/as de curso. La organización de las mismas corresponde a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Anexo 1).
2. Elaboración y aprobación del calendario electoral (Anexo 2).
3. Aprobación de los impresos de candidatura (Anexo 3).
4. Aprobación del censo electoral provisional que se encuentra publicado en la web de Secretaría General: <https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo: Pedro Araújo Pinzón

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral General y de acuerdo al Calendario elaborado por la Junta Electoral de Centro el 26 de noviembre de 2021, se convocan las elecciones a miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En Cádiz, a 12 de enero de 2022

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

Por la presente se convocan elecciones a Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que tendrán lugar mediante votación electrónica el día **2 de febrero de 2022**, de acuerdo con el siguiente calendario electoral:

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	12 de enero de 2022
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	12 de enero de 2022
3. Publicación del censo provisional. ⁽¹⁾	12 de enero de 2022
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional (enviándolo a la dirección de correo facultad.economicas@uca.es). ⁽²⁾	13 de enero de 2022
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	14 de enero de 2022
6. Presentación de candidaturas. ⁽²⁾	Del 17 al 21 de enero de 2022
7. Proclamación provisional de candidatos.	24 de enero de 2022
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ⁽²⁾	25 de enero de 2022
9. Proclamación definitiva de candidatos	26 de enero de 2022
10. Sorteo de mesas electorales.	26 de enero de 2022
11. Campaña electoral.	Del 27 al 31 de enero de 2022
12. Jornada de reflexión.	1 de febrero de 2022
13. Elecciones (votación electrónica).	De las 10:00 horas del 2 de febrero hasta las 18:00 horas del 2 de febrero de 2022
14. Proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso.	3 de febrero de 2022
15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso. ⁽²⁾	4 de febrero de 2022
16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	7 de febrero de 2022
17. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	8 de febrero de 2022

(*) El censo se encuentra publicado en la página web de Secretaría General:
<https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

(*) De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Perteneciente al sector de **Profesores con vinculación permanente**, presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá entregarse del 17 al 21 de enero de 2022 (hasta las 14:00 horas)



CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Perteneciente al sector de **Personal docente e investigador sin vinculación permanente**,
presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la
legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

 **Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales de la Universidad de Cádiz.**

Deberá entregarse del 17 al 21 de enero de 2022 (hasta las 14:00 horas)

CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Pertenciente al sector de **Personal de administración y servicios**, presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá entregarse del 17 al 21 de enero de 2022 (hasta las 14:00 horas)



CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad del campus de

<input type="checkbox"/>	Algeciras	Maque con una X su campus
<input type="checkbox"/>	Cádiz	
<input type="checkbox"/>	Jerez de la Frontera	

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá entregarse del 17 al 21 de enero de 2022 (hasta las 14:00 horas)

